



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MES DE: SEPTIEMBRE 2025**

|     |                               |                                                |
|-----|-------------------------------|------------------------------------------------|
| I.- | <b>Funcionario</b>            | : Vania Aracelli Ulloa Díaz                    |
|     | <b>Departamento</b>           | : Programas Sociales                           |
|     | <b>Decreto (contrato)</b>     | : N° 1004 de fecha 24/01/2025                  |
|     | <b>Centro de costo o ítem</b> | : 14.07.07                                     |
|     | <b>Nombre Programa</b>        | : <i>Oficina Programa Síndrome Acumulativo</i> |

|      |                                   |                |
|------|-----------------------------------|----------------|
| II.- | <b>Boleta Número</b>              | : 44           |
|      | <b>Fecha Boleta</b>               | : 30/09/2025   |
|      | <b>Valor Bruto Boleta</b>         | : \$ 1.023.320 |
|      | <b>Valor Cuota según Contrato</b> | : \$ 1.023.320 |

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

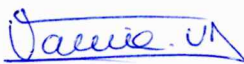
III.- Funciones Contratadas:

- Realizar un promedio de 57 atenciones a usuarios en forma mensual, por derivación intra y extra municipal y/o atención en terreno de personas con síndrome acumulativo.
- Realizar un promedio de 57 diagnósticos integrales anual, a través de visitas domiciliarias, entrevistas, llamadas y análisis del entorno familiar, para identificar necesidades y diseñar un plan de intervención personalizado.
- Brindar acompañamiento y seguimiento en el control de horas médicas y vinculación comunitaria a los usuarios, evaluando la continuidad o necesidad de nueva intervención según el progreso o retroceso post intervención.
- Ejecutar a lo menos tres actividades mensuales (talleres y reuniones informativas) con el objetivo de mejorar las condiciones sociales del usuario y su integración en la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Realicé atenciones a usuarios, por derivación intra y extra municipal y atención en terreno a personas con síndrome acumulativo.
- Realicé diagnósticos integrales, a través de visitas domiciliarias, entrevistas, llamadas y análisis del entorno familiar, para identificar necesidades y diseñar un plan de intervención personalizado.
- Brindé acompañamiento y seguimiento en el control de horas médicas y vinculación comunitaria a los usuarios, evaluando la continuidad o necesidad de nueva intervención según el progreso o retroceso post intervención.
- Ejecuté tres actividades (talleres y reuniones informativas) con el objetivo de mejorar las condiciones sociales del usuario y su integración en la comunidad.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Vania Aracelli Ulloa Díaz



Héctor Cifuentes Campos  
Departamento Programas Sociales



MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO